

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GSCONS CONSULTORIA Y SERVICIOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas del día 29 de abril del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Díaz N36-17 y Rodrigo Muriel, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito		Acciones
	Capital Suscrito	Capital Pagado	
- Rivera Llivisaca Edwin Paul	4	4	4
- Rivera Llivisaca Gilda Edith	396	396	396
Total.....	400	400	400

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Uno: Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019; **Dos:** Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019; **Tres:** Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía el señor Edwin Rivera Llivisaca, y actúa como Secretario la señora Gilda Rivera Llivisaca, Gerente General. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

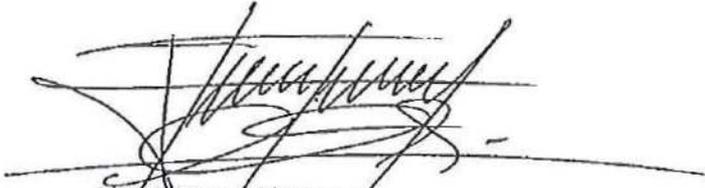
Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019. La Señora Gilda Rivera, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban.

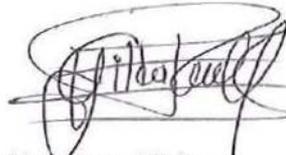
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Gerente General, señora Gilda Rivera, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

3. Conocimiento y aprobación sobre la distribución de utilidades. La señora Gilda Rivera toma la palabra quien manifiesta que el ejercicio económico 2019 arroja una utilidad neta, después Impuesto a la Renta y Participación Laboral de \$3.157,93 y sugiere que una vez apropiada la reserva legal, el saldo restante de dicha utilidad permanezca como parte de los Resultados Acumulados de la Compañía.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diez y siete horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Edwin Rivera Llivisaca
PRESIDENTE/ ACCIONISTA



Gilda Rivera Llivisaca
SECRETARIO/ ACCIONISTA